



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADOS
ARTÍCULO 110 DE CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FECHA: ONCE (11) DE JULIO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
440013103002-2023-00066-00	PROCESO EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA	CARDIOLIVE IPS	RECURSO DE APELACION	12/07/2023	14/07/2023
440013103002-2023-00022-00	PROCESO EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	VM CONSTRUCTOR ES SAS	LA LIQUIDACIÓN DEL CREDITO	12/07/2023	14/07/2023
440013103002-2013-00124-00	VERBAL	FRANKLIN ROJAS RAMIREZ Y OTROS	RUBEN PEÑALVER	NULIDAD 1. Propuesta por DR. YAJIR CLAROS ZABALETA. 2. Propuesta por TELEMINA BARROS	12/07/2023	14/07/2023

Se fija la presente lista por el término de un (1) día, conforme a lo indicado en el inciso 2° del artículo 110 del C.G.P., el once (11) de Julio de dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho (8:00) de la mañana; pasado el mismo se corre traslado por el término de tres (3) días el cual comienza a correr desde el día doce (12) de julio la misma anualidad.

CARMEN RITA ROYS CORZO
Secretaria